Diario Constitucional,

POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA

del mártes 13 de Marzo de 1821.

Sta. Eufrasia = *Anima.*

CORTES.

Tercera y última junta preparatoria.

El Sr. Presidente de la diputacion permanente abrió la sesion á las once, y el Sr. secretario Sancho leyó el acta de la junta preparatoria anterior. Leyeronse en seguida los artículos 118, 119 y 120 de la constitucion que tratan de la instalacion de las córtes, y los artículos 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del reglamento anterior de las mismas, relativos á las formalidades que se deben observar en su instalacion, al juramento que deben prestar los Sres. diputados; lo que ejecutó el Sr. presidente de la diputacion permanente, y en seguida los demas Sres. diputados, leyendo el Sr. Couto la lista de los que le habian prestado.

El Sr. Zapata lo presentó despues, por no haberse hallado al tiempo de ejecutarlo la totalidad de los Sres. diputados.

Despues se pasó á la eleccion de presidente, vice-presidente, y cuatro secretarios, y fue electo presidente el Sr. Cano Manuel por 74 votos de 140; vice-presidente el Sr. Bodega, por 75 votos de 132; primer secretario el Sr. Couto por 73 votos de 109, y habiendose procedido á la eleccion de segundo secretario salieron los Sres. Peñafiel con 55 votos, y Traver con 61 de 125, y por consiguiente no habiendo sacado ninguno de los dos Sres. la mitad y uno mas de la totalidad, que se requiere para que haya eleccion, se procedió á segundo escrutinio entre los Sres Traver y Peñafiel, y habiendo sacado el Sr. Traver 74 votos contra 63 que obtuvo el Sr. Peñafiel, quedó electo el primero, segundo secretario: en la siguiente eleccion sacó el Sr. Peñafiel 57 votos, el Sr. San Miguel, 19, y el Sr. Michelena 24, y no habiendo tampoco eleccion, se pasó á segundo escrutinio, resultando de él electo el Sr. Peñafiel por 78 votos, contra 31 que tuvo el Sr. Michelena y 19 el Sr. San Miguel. En la octava eleccion sacaron los Sres. Gasco con 76 votos, San Miguel 32, de 124, por lo que quedó electo el Sr. Gasco.

En seguida ocuparon sus asientos los Sres. presidente y secretarios, anunciando el primero que quedaban instaladas las córtes para la legislatura del año de 1821. El Sr. secretario Couto leyó la lista de los Sres. que habian de componer la diputacion, nombrada por el Sr. presidente para pasar á dar cuenta á S. M. de hallarse las córtes instaladas y para saber si asistiria S. M. á la apertura de sus sesiones el 1.º de Marzo próximo. Los que componian la referida diputacion fueron los siguientes: obispo de Mallorca, Maniau, Cepeda, Gutierrez Acuña, Gareli, Perez Costa, Clemencin, Fernandez (D. Anselmo) Castanedo, Lopez Constante, Zavala, Quintana, Arrieta, Medrano, Lagraba, Solanot, Gonzalez Allende, Florez Estrada, Tapia, Villa, Ramonet, Peñafiel y Traver.

El Sr. Couto leyó un oficio del Sr. ministro de gracia y justicia, en que manifestaba que S. M. recibiria á la una y media la diputacion de las córtes.

Vuelta la diputacion, tomo la palabra el Sr. obispo de Mallorca, y manifestó que S. M. la habia recibido con su agrado caracteristico, y que se felicitaba de la reunion de las córtes, esperando que éstas tomasen en consideracion los insultos y desacatos cometidos con su persona, y la conservrcion de la tranquilidad pública, y finalmente que asistiria á la

apertura de las cortes el dia 1.º de Marzo próximo á las diez de la mañana.

El Sr. Presidente contestó que las córtes apreciaban sobre manera la buena acogida que habia hecho S. M. á la diputacion, y la oferta de asistir á la apertura de sus sesiones; pero que en cuanto á la indicacion que hacia S. M. de insultos sufridos y conservacion del órden público, no competia á las cortes este asunto, ni estaba en el circulo de sus atribuciones.

El Sr. presidente anunció que deberian estar reunidos los Sres. diputados el 1.º de Marzo á las 9 de la mañana, puesto que S. M. ofrecia asistir á las 10: con lo que levantó la sesion á las dos y media, entre los vivas y aclamaciones del numeroso pueblo que habia en las galerias.

POLITICA.

Del contraste que ofrece la conducta de los verdaderos *amigos de la libertad, con las maquinaciones de los sectarios de la servidumbre.*

Al fijar la atencion en los importantes acontecimientos de estos últimos dias, y al considerar los medios de que se valen los enemigos de las instituciones que nos rigen, es preciso conocer que cada movimiento producido por los sectarios de la esclavitud, es un nuevo triunfo que consigue la libertad, y que asegura la influencia, de su benéfico imperio. Increible parece que en el siglo actual, despues de tantos desengaños, y de tan infructuosas tentativas para asegurar los ultrages con que el despotismo aflige á la especie humana haya todavia hombres tan ciegos, tan fanáticos, tan rebeldes á los consejos de la esperiencia, que intenten oponerse á los intereses del mundo entero, y perpetuar en el sú insolencia, y su insoportable dominacion. ¡Impotente terquedad! ¡Menguado y execrable encarnizamiento!

Algunos individuos de una corporacion (en la cual son muchos los que se distinguen por su patriotismo, y por sus nobles sentimientos) han perturbado por un momento la tranquilidad pública. La indignacion general ha respondido á tan inesperada alevosia. La libertad es el primero de los bienes: y los que han jurado defenderla, morirán mil veces, antes que volver á consentir el ignominioso sistema que predominaba en España, con vergüenza de la Nacion, y con escandalo de la Europa.

Estas infructuosas tentativas son la mejor pueba de la oscuridad en que están los que son capaces de ensayarlas, y promoverlas en el siglo en que vivimos. Es menester que se desengañen; *las luces no retroceden*; y la libertad de la imprenta, órgano permanente de la voluntad pública, asegurará mas ó menos pronto, los derechos del género humano. Pero aun hay mas: y es como, que aun cuando por una fatalidad inevitable, pudiesen por un momento triunfar los fautores del desórden, y precipitarnos en el abismo de la anarquia, este mismo contratiempo, tan horrible por sus estragos, acabaria por ser el impulso que mas fuertemente afianzase la consolidacion de las libertades públicas. La lucha de los privilegios y del error, en contra de la filosofia y de los principios de la naturaleza, acaba por conducir á los pueblos al sentimiento de su fuerza, á los magnates á ser menos exigentes, y á los que se gozan en la esclavitud al desprecio y al oprovio. ¡Cuánto trabajan, de treinta años á esta parte, el fanatismo y la ignorancia, para hacer tolerables sus desafueros y sus violencias! ¡Por cuántos medios se propagaban las espesas nieblas que se estendian por casi todas las comarcas de la hermosa Europa, cuando Lok á fines del siglo diez y siete, hizo patente su *gobierno civil*! „El derecho público desde entonces (como lo observa un escelente historiador) comenzó á ilustrarse con los progresos de la filosofia. *Montesquieu* presentó despues *su espíritu de las leyes*; y todas las naciones empezaron á reflexionar y á inquirir la naturaleza de los diferentes gobiernos, que pueden consolidar el imperio de la verdad, y de la igualdad civil. Un hombre, cuyo destino fue el de combatir durante sesenta años todos los errores, y todos los estravios del fanatismo, *Voltaire*, derramando ilustracion, bajo todas las formas, y haciendola circular en todos los entendimientos, vino tambien á desquiciar el despotismo, y á delatar las maquinaciones de la supersticion. Otro defensor intrépido de los derechos de la naturaleza, orador sublime, filósofo profundo, cuyas ideas parecieron mas paradógicas en razon del atraso en que se encontraban las grandes verdades, desgarró con mano atrevida el velo misterioso que cubria la cuna de las instituciones civiles: el género humano recobró sus títulos: y cada ciudadano los reconoció estampados en el *contrato social* de Juan Santiago Rousseau. Malbi, con voz fuerte y severa, habia incitado á los hombres á estudiar los principios de la libertad: todos los ojos se volvieron hácia

ella; mirabasela como á una deidad nueva: el género humano la contempló; y lo que habia principiado siendo contemplacion, acabó por ser idolatria."

Pero no era posible que el tránsito de la esclavitud á la libertad pudiese verificarse sin resistencias, de parte de los que solo viven á la sombra de las preocupaciones, y de los abusos. La revolucion francesa, apareciendo bajo los auspicios mas generosos y legitimos, y sancionada por la ilustracion y por la justicia, tuvo que luchar con la tradiccion de los privilegios, con la debilidad de un principe desgraciado, y sobre todo con las arterias y los manejos insidiosos de la falaz y presuntuosa diplomacia. La oposicion fue terrible; el choque sangriento; y, para duelo de la humanidad, *el árbol de la libertad se vió regarse con sangre.*

Esta gran calamidad no abrió los ojos á los adalides del despotismo. Los males producidos por su criminal resistencia, fueron en sus labios, males producidos por los que ellos llamaban *crimenes* liberales. Las coaliciones de los reyes, empeñados en conservar *su autoridad absoluta*, fueron consideradas como coaliciones sagradas, que debian defender la paz del mundo y la seguridad social; las convinaciones de los diplomáticos y del maquiavelismo, se preconizaron por ellos mismos, como actos sublimes de la ciencia política, y del gobierno de las naciones. El gran obgeto, en una palabra, de los diplomáticos de entonces, y de los diplomaticos de ahora, fue, y es, combatir la justicia de los pueblos, activar el fuego de la discordia, excitar desconfianzas, buscar pretestos para desacreditar la causa de la libertad, y atribuirla todos los desórdenes, todas las convulsiones, todos los estragos, que ellos únicamente promueven, y de que ellos solos deben ser responsables ante el tribunal entero de la humanidad y de la filosofia.

Los oidos de los despotas se deleitan con el silencio de los sepulcros. Poco les importa reinar sobre cadáveres, con tal que reinen. Ni variarán de conducta, ni dejarán de ser los mismos, mientras no se desengañen de que sus esfuerzos, que fueron impotentes para sofocar la revolucion francesa, lo son igualmente, ahora que esta revolucion, ha cumplido con la proferencia de dar *la vuelta al mundo.* Asústales, sin embargo, la idea de que esto se verifica sin agitaciones violentas; y esta idea les aterra, porque estas agitaciones violentas son su recurso y su esperanza.

La España, destinada á ofrecer al mundo grandes egemplos de heroismo y de constancia, proclamó su independencia civil y política. Este golpe llenó de espanto á los enemigos de la felicidad del mundo. Saben que los grandes egemplos escitan la imitacion, y conocen por consiguiente, que si la Europa imita á los españoles, acabó para el despotismo el periodo de su insolente dominacion.

Nápoles y Portugal respondieron al heroico grito que resonó en la Isla. Los Quirogas y los Riegos inflamaron el valor de otros ilustres caudillos: los napolitanos se hicieron libres: los portugueses sacudieron la opresion inglesa: y unos y otros, unidos en lanze fraternal con los heróicos españoles, ofrecieron á la Europa el magnifico espectaculo de lo que se debe á los pueblos, que conocen sus derechos, y que saben sostenerlos.

Entre los ministros de *la santa alianza* hay hombres de instruccion..... no pueden negarse. ¡Pero que instruccion fatal! ¡que ciencia tan contraria al reposo de la Europa! Esos ministros saben muy bien que es imposible paralizar del todo los progresos de la libertad: conocen que el siglo no consiente lo que ellos ambicionan; que sus prestigios acaban; que pasó la moda de la charlataneria de los Gabinetes; que los hombres han aprendido *para que mandan los unos y porque obedecen los otros*; no ignoran, segun hemos dicho en otra ocasion, que á la especie humana le hacen muy poca falta esos *Congresos diplomáticos*, y que lo que necesita y exige son *Congresos representativos* de sus derechos y de su justicia; y allá en el fondo de su conciencia, no pueden negarse á reconocer la inviolabilidad de estos derechos, aun cuando los condenan y combaten. Pero, hábiles en torturar la verdad, y resueltos, por otra parte, á proscribirla con descaro, mientras no alcance tambien á todas las *tropas europeas* el noble ejemplo de los magnánimos soldados españoles, no les faltan pretextos con que eludir la verdadera cuestion, procurando ofuscar á las naciones, desmoralizar á los ejércitos, y remachar la ignominiosa cadena á que quisieran ver amarrado á todo género humano.

Y de ahi nace esta multiplicidad de *Congresos* que se trasladan de una parte á otra, para no tratar en todas sino del mismo objeto, que es el de adormecer la libertad. Sea en *Troppau*, sea en *Leibach*, sea en donde quiera, lo que se busca es engañar á los hombres, y destruir las *constituciones* que estos se adquieren á costa de tantos esfuerzos, y

que pueden asegurar su independencia. Esos Congresos son un *mercado de esclavos*!!!

Se habla mucho de Nápoles, y Nápoles es un objeto secundario. Todo disfraz es inútil; el tiro es á la *Constitucion española*, que designa y establece en quien reside la soberanía.

Pero ya que este intento no puede ser desconocido, ya que las asechanzas de tan astusiosa política van hasta á amagar con ejércitos (aunque es bien sabido lo que estos podrian lograr en la tierra de los Padillas y de los Cides), ya que á esta amenaza de ejércitos se han de añadir precisamente todos los recursos de la intriga *clandestina*, favorecida por agentes, emisarios, y aventureros de toda especie, que se deslizan en los paises libres pora embrollar sus instituciones nacientes; quitemos la máscara á todos los que, siendo indignos del nombre de españoles, perpetuan entre nosotros sus criminales esperanzas, y confian en esas *alianzas*, en esos *Congresos*, en esos *emisarios*, en esas *proclamas incendiarias*, y en esas *agitaciones*, que apenas se descubren, mueren y se disipan, como la niebla al sol. ¡Gracias sean dadas al espíritu público, á la sensatez española, á la energía de las Autoridades, al heróico ejército erpañol y á las beneméritas guardias nacionales, que son el escollo en donde se estrellan todas las maquinaciones y pérfidas alevosias, de los que habiendo nacido para ser esclavos, no merecerian participar de las beneficas instituciones, que en despecho suyo, han de consolidar la independencia y las glorias de la Patria!

Quitemos, sí, la máscara á esos míseros idólatras de la tiranía. = Ellos no son la Nacion española: no. = La Nacion española *quiere la paz*, *el órden*, *la justicia*, *la libertad moderada*; ellos *quieren el trastorno*, *la agitacion*, *la violencia*, *la esclavitud*. La Nacion española *no quiere* que al pueblo, que trabaja, se le cuente por nulo, ni que otros, sin participar de este trabajo, se le apropien y le disfruten; ellos *quieren* que el pueblo nada valga; que la industria, el sudor, la miseria, y el desprecio sean para *él y para* ellos *la riqueza, la ociosidad y el poder*. Ellos *quieren* beneficiar para sí (y nada mas que para sí), todas las minas de la arbitrariedad; ellos *quieren* ser como las plantas parasitas, que viven del jugo de otras plantas, á quienes secan y deterioran; ellos *quieren* que no se conozca que *la fuerza, la opulencia, la fecundidad* de los imperios residen en el pueblo.

No los creais, españoles; porque *vosotros* quereis una *Constitucion* y *ellos* un *gobierno despótico*; *ellos* hacen cuanto pueden para que nunca se establezca la *igualdad civil*, y *vosotros* estais dispuestos á sacrificaros para establecerla; *vosotros* rechazais todo lo que no tribuye el *bien general y ellos* rechazan todo lo que no contribuye á su *bien particular*; *vosotros* quereis el reinado de *las leyes*, y la destruccion de *los privilegios*, y ellos quieren el reinado de *los privilegios*, y la destruccion *de las leyes*; *vosotros* pedis que la justicia sea admininistrada *constitucionalmente*, y ellos piden el *terror inquisitorial*; *vosotros* deseais que se dé á la juventud una instruccion bien entendida, y *ellos* desean que sea educada por fanáticos y por jesuitas; *vosotros* defendeis *los derechos de la Nacion* contra el *regimen arbitrario*, y *ellos* defienden el *régimen arbitrario* contra *los derechos de la Nacion*; *vosotros* amais, y respetais al Monarca que supisteis rescatar, y le amais porque separó de su lado á los crueles amonestadores que abusaron de su buena fé, y que fueron los verdugos de la Patria, y *ellos* se desconocen (aunque se glorian de amarle), porque no pueden, como antes, rodear al trono, ni desgarrar el Código santo, que unió al Príncipe con los pueblos; *vosotros* en fin suspirais por la union, por el respecto á las Autoridades, por la prosperidad pública, y *ellos* no viven, ni respiran sino para buscar todos los medios de enarbolar, en vez de la oliva reconciliadora, la tea pestilente de las persecusiones y de los suplicios.

¿Pero que valen los esfuerzos de esos hombres de desgracia y de mal agüero? ¿Que valen cuando en todas partes se ven rechazados por el regocijo universal y por la confianza de la felicidad futura?............ La España los castiga con el abandono y con su inmovibilidad; tal, y tan preceptible es la diferencia que existe entre el régimen de las leyes, y las violencias y la arbitrariedad de los gobiernos absolutos: tal y tan admirable es el *contraste que ofrece la conducta de los* verdaderos *amigos de la libertad, con las maquinaciones de los sectarios* de la servidumbre! = C. (*Universal.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

El remate de las casas con saguan cita en la calle de la porteria de Sto. Domingo núm. 13, que está en público pregon por subasta, se ha de egecutar esta noche en la plaza de *Cort* de esta capital.

El tercer número del Semanario politécnico de Mallorca se halla de venta en la oficina de este periódico; cuyo contenido es un opúsculo sobre la *esencia, distincion y límites de las dos potestades temporal y espiritual*

Imprenta de Felipe Guasp.